CIUDAD REAL, 28 ABRIL 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 481

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre 3'50 pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

DE INTERÉS

Lo que debiera ser la reforma tributaria

Ha declarado el señor Bergamín en el Congreso, que los proyectos referentes a la reforma tributaria y los presupuestos de los respectivos departamentos ministeriales, quedarán en su poder en esta misma semana y en seguida los llevará a las Cortes; afirmando que el criterio del Gobierno en materia de gastos es de verdadera economía; pero economía racional, que no perturbe la marcha de los servicios, ni entorpezca la realización de un plan de enseñanza y de un acabado estudio de las obras públicas españolas.

Ha anunciado además que llevará al Parlamento una amplia y razonada reforma de la riqueza territorial, abordando así el problema de la protección a los fomentadores de la riqueza agraria. Y sobre la riqueza improductiva, el ministro de Hacienda se propone imponerla fuerte gravamen, para que deje de ser lo y se incorpore a la riqueza en actividad; gravamen que aplicarase con arreglo a bases inspiradas en la justicia distributiva, siempre con vistas a favorecer al productor.

Digno de elogio es sin duda el criterio del señor Bergamín, pues lo que algo se acerca a las justas demandas de la opinión pública y a la acertada orientación de la reforma tributaria, en forma de que sea eficaz y responda a las necesidades del país, castigando la riqueza improductiva y favoreciendo el desarrollo del trabajo fecundo. Pero eso no es otra cosa que la iniciación tímida y vacilante de lo que se debe hacer, atendiendo a las necesidades nacionales.

Se resolverá favorablemente la crisis económica de España, en primer término, acabando la campaña de Marruecos, en donde infructuosamente se invierten las energías económicas que hacen falta para la reconstitución de la Península.

Respecto a las cargas fiscales, gravando la riqueza oculta y obligando a las clases conservadoras a que soporten las aumentas de gastos que ellas, por creerlo conveniente o sus propios intereses, han realizado, pensando en que lleven toda la carga contributiva las clases aplicadas, laboriosas, de recursos limitados, y las más pobres que forman las masas populares.

Están deseosas las reclamaciones de economistas, sociólogos y políticos entendidos en el problema de que se trata, de que se graven las tierras improductivas considerablemente hasta llegar a su expropiación, así como la que va la y las transmisiones de bienes por herencias no directas, la renta, todas las manifestaciones de lujo y los beneficios globales de los negocios.

Entonces se vería la gran capacidad económica de España, y la posibilidad de atender a las mejoras que exige la vida moderna.

Se calcula que la riqueza pública de nuestra patria asciende a 150.000 millones de pesetas. ¿Cómo, siendo esto cierto, reina una miseria general? Porque la plutocracia la observa esa riqueza y no la pone en movimiento para que circule y vigorice el cuerpo social, y porque gran parte de la recaudación del Tesoro, que en el último ejercicio ha producido 2.250 millones de pesetas, se pierde en gastos improductivos como los del sostenimiento de la guerra de Africa.

TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA

El precio de los billetes

En virtud de las las gestiones que se han venido haciendo acerca de la Compañía de ferrocarriles de M. a Z. y a A. ha concedido esta a la Junta Diocesana del Centenario, un tren especial para la peregrinación de ésta capital al pueblo de Malagón, el día 7 de Mayo próximo, a las ocho de la mañana y regreso en el mismo día a las siete de la tarde.

Dicho tren especial estará formado por 20 unidades de la clase 3.ª suficientes para 800 o 1.000 personas y paré tomar asiento en él, tienen los viajeros que obtener el billete de ida y vuelta en el despacho correspondiente de esta Estación ferrea, abonando por él 2'15 pesetas y acreditando su condición de peregrino, con la exhibición del carnet de identidad.

Le rebaja de precios de los billetes de ferrocarril desde los diferentes pueblos de esta provincia, para poder venir a esta capital a formar parte de la peregrinación es la siguiente:

Precio del billete de ida y vuelta desde las estaciones siguientes a la de Ciudad Real correspondientes a las clases 1.ª 2.ª y 3.ª respectivamente:

Socuéllamos, 29'50, 22'70 y 14'00 pesetas.

Zancara, 26'45, 20'50 y 12'60.

Criptana, 28'25, 18'05 y 11'10.

Alcázar, 21'90, 17'05 y 10'45.

Marañón, 18'85, 14'65 y 9'00.

Cinco Casas, 16'95, 13'15 y 8'10.

Tomelloso, desde Cinco Casas, 16'85, 15'05 y 8'00.

Argamasilla de Alba desde Cinco Casas, 16'85, 15'05 y 8'00.

Manzanares, 12'55, 9'75 y 6'00.

Daimiel, 8'40, 6'60 y 3'95.

Almagro, 4'55, 3'50 y 2'05.

Miguelturra, 0'75, 0'55 y 0'35.

Viso del Marqués, 22'50, 17'30 y 10'65.

Santa Cruz de Mudela, 20'40, 15'80 y 9'75.

Valdepeñas, 17'75, 15'80 y 8'45.

Consolación, 15'05, 11'75 y 7'50.

Los Pedroches, 22'65, 17'00 y 11'50.

Chillón, 21'75, 16'35 y 10'95.

Alamillo, 20'40, 15'30 y 10'25.

Almadenejos - Almadén, 18'75, 14'05 y 9'35.

Caracollera, 13'95, 10'50 y 7'00

Veredas, 11'10, 8'35 y 5'60.

Puertollano, 7'45, 5'60 y 3'65.

Argamasilla de Calatrava, 6'35, 4'65 y 3'10.

Caracuel, 4'50, 3'35 y 2'20.

Cañada de Calatrava, 2'80, 2'10 y 1'55.

Ciudad Real a Malagón y regreso, 4'55, 3'20 y 2'15.

Los peregrinos que por circunstancias imprevistas no pudieran salir en el tren especial de Ciudad Real a Malagón pueden hacer uso también del Correo de Madrid que sale de esta capital a las tres cincuenta de la mañana, o del mixto a las diez y diez, proveyéndose en esta Estación del ferrocarril del correspondiente billete.

Como es mucho el entusiasmo que reina para tomar parte en el grandioso homenaje que con justificado orgullo, trata en ese día de rendir esta provincia a la carmelita Doctora Santa Teresa de Jesús y son tantos los boletines de inscripciones que están llegando en estos momentos y los que se anunciau que mandaran las respectivas Juntas parroquiales, la Junta Diocesana del Centenario, animada de un verdadero espíritu de organización ruega con todo encarecimiento que se apresuren a mandar los boletines, con la posible urgencia y siempre antes del día hasta el que se ha concedido la prórroga con objeto de hacer la distribución de carnets y distintivos con toda regularidad, pudiendo recogerse en el día 4 de Mayo, los de la capital y el día 5 del mismo mes los de los pueblos de esta provincia, en la oficina de «Acción Social Católica» de este Palacio Episcopal, advirtiéndose que el mismo orden de preación observado en el recibo de boletines y expedición de carnets y distintivos se observará igualmente para la distribución y colocación de los peregrinos en el tren especial.

Ampliación de fecha del plazo de admisión

La Junta Diocesana del Centenario, en su deseo de corresponder a las muchas peticiones que se le hacen, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de boletines de inscripción de peregrinos hasta el día 2 de Mayo próximo, en cuyo día quedará cerrado definitivamente dicho plazo, sin que pueda hacerse nueva concesión exigiéndolo así los múltiples trabajos de organización que hay que llevar a efecto.

MIRANDO AL EXTERIOR

La conferencia de Génova

En la Conferencia de Génova ha estallado una bomba. No compuesta de materias explosivas, como las que fabrican los sindicalistas revolucionarios, para imponerse por medio del terror, sino en forma de Tratado entre Alemania y la Rusia Sovietista, formado por seis artículos, en los que ambas partes contratantes renuncian totalmente a toda indemnización de daños y perjuicios por la guerra, y restablecen sus recíprocas relaciones diplomáticas y consulares, sin mezclarse ninguno de los Gobiernos de las mencionadas naciones en los asuntos interiores de la otra.

Hallábanse los peritos aliados y rusos discutiendo tranquilamente la contraproposición presentada por el jefe de la Delegación sovietista, Chicherin, que pide, nada menos, que cincuenta mil millones de rublos oro, de los cuales 18 por los perjuicios que en la guerra ha sufrido Rusia, y la que se trata de convertirla de este modo en acreedora en vez de deudora de los aliados, cuando estos recibieron la noticia de que la Delegación alemana, de haberse concertado el acuerdo germano-ruso mas arriba extractado, y la impresión que en ellos produjo, fue de tal naturaleza, que el primer ministro inglés, Lloyd George, se levantó pronunciar la palabra traición, y el presidente de la Delegación francesa, señor Barthou, declaró que desde aquel momento creía inútil asistir a las reuniones en que se tratase de la cuestión rusa, mientras pedía instrucciones a su Gobierno para adoptar una resolución definitiva.

Rusia, se deduce del tono del delegado francés, era para y simplemente la retirada de Francia de la Conferencia de Génova, si Alemania y Rusia la anulación del convenio que han celebrado separadamente, y sin aguardar las decisiones de la citada asamblea. Mas como esta resolución lleva envuelto el fracaso de la misión de la Conferencia, los demás delegados aliados se ocuparon a buscar un medio que evitase semejante extremo. Y este medio halló el presidente de la Conferencia, y jefe de la Delegación italiana señor Pachá, convocando a una reunión a los citados delegados y a los representantes de la Entente, y puesto a discutir el asunto, vió que no era factible imponer a Rusia y a Alemania la anulación del convenio que habían celebrado por no entrar en esto las atribuciones de la Conferencia, ni podían tampoco obligarse a tal anulación por carecer de medios coercitivos para ello.

Lo único que podían hacer era impedir que Rusia tomase parte en las deliberaciones de la Conferencia, en la parte que se relacionarse con los asuntos de Rusia; y dejar la cuestión de la validez del germano-ruso al fallo de la Comisión aliada de reparaciones, apoyándose en que dicho Tratado entraña la renuncia, por parte de Alemania, de sus créditos sobre Rusia, y sin mencionada Comisión, según el artículo 260 del Tratado de Versalles, puede entender en los créditos sobre de Alemania, porque con ellos responde para pagar a los aliados, y sin autorización de estos no ha podido condonarlos.

Adoptados estos acuerdos, procedióse a citar a ellos por escrito al canciller Wirh, presidente de la Delegación alemana, acusando a ésta de deslealtad, por haber procedido a concertar un Tratado con Rusia sobre puntos sometidos a la deliberación de la Conferencia, y haciendo constar que, considerando el Tratado germano-ruso como un hecho consumado, se imponía a los delegados alemanes la abstención en todos los asuntos que con la Delegación rusa se relacionara.

La delegación alemana ha contestado que desde hace tiempo tenía reconocido Alemania al Gobierno sovietista de Rusia, pero que antes de reanudar las relaciones diplomáticas parecía natural que se realizase un Convenio; que de todo esto tenía conocimiento los aliados, y que se aviene a no intervenir en la Conferencia de Génova, hasta que se considere oportuno por los aliados.

Puede decirse que esto significa el fracaso de la Conferencia de Génova, al menos en la parte principal de su programa, pues ya no deliberarán libremente y bajo un pié de igualdad vencedores y vencidos, trabajarán unos y otros de consumo por la reconstitución económica de Europa y la paz del mundo.—PETRUS.

RAFAGA

Paseos vespertinos

Bracea endo en ese oceano de carne humana que de siete o ocho de la tarde lleno por completo los soportales de la Plaza, hemos oyer un mi amigo, anda uz ilice, y yo. Es la hora del paseo, hora de ese gran mentidero donde se comentan vidas y personas, vicios y virtudes, convencionalismos. Mi amigo con sus apatías meridionales y su charla salpicada de chistes que evocando recuerdos de su tierra endulza constantemente también sabe convertir lo lerico y sublime por la nota alegre y chispeante, quería hacer el análisis de cuantos con nosotros se cruzaban en aquel flujo y reflujo de gente.

El 95 por 100 de las *examinadas* eran para él merecedores de un *suspenso* o a lo más un *aprobado*; *pero condicional*, pues mientras ellas le revelaban afeites exteriores a pesar de pasar de horas de focador, otras le surgían apreciaciones metafóricas e introduciéndose en los hogares y en las modas, decía marchitaban con privaciones sacrificando hasta su relativo bienestar.

Yo concibe mi amigo, una mujer que no exhiba en el pelo flores y peinetas de varios colores cayendo sobre sus hombros pañón de Manila de largos flecos y por eso nada mas le agrada y extasía que la mujer de su tierra.

Corre por sus venas sangre de la ciudad del Betis y sus frases siempre estereotipadas de «cañí» que nos causan enojo muchas veces a los que por vínculo morales miramos con simpatía sin límites, no solamente a estas lindísimas mujeres, sino todo lo que aquí convive, no llegan sin embargo a molestarnos seriamente; pues son tan frecuentes las parcialidades y suceptibilidades que empieza pare terminar por realzar su tierra y las mujeres de la misma, que ayer mismo cuando le objetaba contundentes razones de error tan lamentable que padecía, hubo ingenuamente de confesar sus inverosimilitudes. Clavó los ojos en una linda mujer que oliendo a Naturaleza y viviendo vida pasaba por su lado, y parándose en firme sin poder resistir la tentación a pesar de sus metáforas incongruentes, posó en sus ojos un requiebro amoroso.

Hemos reprimido con todas las fuerzas nuestra sonrisa, y hemos seguido a su lisonjería paseando, paseando, hasta que muy seriamente reflejando tristeza y embargado de nostalgia nos ha dicho ¿Pero se marchan ya las mujeres del pueso? ¡¡Y no le agradaban mas que sus paisanas porque exhibían en el pelo flores y peinetas de varios colores cayendo sobre sus hombres pañolón de Manila de largos flecos...!!

ANTONIO BARRIOPEDRO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION LOCAL

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Un debate interesante sobre la provisión de la Alcaldía, apropósito de una proposición de D. Francisco Herencia

Comienza la sesión

A las cuatro de la tarde de ayer y con asistencia de los concejales señores Lucendo, Cantero, Sobrino, Lázaro, Espadas, Herencia (D. F. y D. M.), Balcázar, López Haro, (D. L.), Morayta, García, Cañizares, Malagnilla y González, se celebra sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Ignacio López Haro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, pasando a la orden del día, donde después de breves intervenciones, son aprobados varios asuntos de trámite, y de otros se acuerda que pasen a informede las comisiones correspondientes.

Se lee un telegrama del ministro del Trabajo agradeciendo la afectuosa acogida que le dispensó el vecindario.

Se lee una proposición del Sr. Lopez Haro (D. L), solicitando de la Corporación, haga ésta una donación de terrenos a favor de la Asociación de ferroviarios para que en ellos se construya el proyectado Colegio de Huérfanos de los mismos. Los Sres. Herencia (D. M.) y Morayta, se adhieren a la proposición y éste último, después de encomiar la liberalidad del Municipio y hacer cuanto en ello sea procedente, quiere lamentarse de la omisión que la Comisión gestora de la fiesta del domingo hizo de la Corporación al acto de la colocación de la primera piedra.

El Sr. Balcázar abunda en las mismas ideas que el Sr. Morayta.

El Sr. Herencia (D. M.) explica la actitud de la comisión, la cual no tuvo el ánimo de molestar a la Corporación.

El señor presidente dice que a él se le dieron toda clase de explicaciones.

El Sr. Herencia (D. F.), relata los hechos tales como sucedieron, pues oficiosamente se enteró de ellos y puede afirmar que los ferroviarios como agrupación de una clase no han podido herir la suceptibilidad de la Corporación, si bien la Comisión gestora es la responsable de esa Comisión, pero esta Comisión —añade— reconociendo su error lamenta lo sucedido, pues en su ánimo ha estado la idea de molestar a la Corporación. Así me la han comunicado —añade— individuos de dicha Comisión.

Intervienen sobre el mismo asunto los Sres. Malagnilla y Espadas.

La plaza de Cervantes y la calle de Ramón y Cajal

Se lee una proposición de los señores Balcázar y Espadas, pidiendo que se substituyan los nombres de Plaza del Pilar y calle de la Mijora, por los de Plaza de Cervantes y calle de Ramón y Cajal respectivamente y que se celebre una fiesta única con tales objetos, puestos de acuerdo la Comisión de Policía Urbana y la clase médica.

El Sr. Balcázar defiende la proposición con un discurso elocuente donde hace el panegírico de Cervantes, de Ramón y Cajal, de Alfonso el Sabio, de Hernán Pérez del Pulgar, de Aguilera y de la batalla de Alarcos. Habla de nuestra llanura y tiene un canto para el espíritu de la Mancha.

D. Francisco Herencia, dice que después del canto épico-lírico del señor Balcázar poco se puede decir, pero yendo a la substancia del asunto, se amenta del cambio frecuente de nombres a las calles, pues siguiendo con esta celebridad, al cabo de poco tiempo, no habrá calle disponible para otros homenajes, además de que estos cambios son ilegales sin ciertos requisitos. Adhiérese a la proposición pero ruega que se vaya con pies de plomo en estos asuntos.

El Sr. Balcázar insiste en sus pretensiones.

El Sr. Lucendo cree que en vez de de la Comisión de Policía Urbana, debe intervenir la de Festejos, y así se acuerda por unanimidad.

El nombramiento de Alcalde

Se lee una proposión de D. Francisco Herencia, sobre la provisión de la Alcaldía y solicita del Ayuntamiento que puesto que han transcurrido los días con exceso ,debe el Ayuntamiento recabar del Gobierno se decida en uno u otro sentido, nombrando Alcalde de R. O. o dejándolo a elección del Ayuntamiento.

El señor presidente dice que no cree procedente la proposición, pues el Ayuntamiento no tiene conocimiento oficial de haber dimitido el señor Ballester.

El Sr. Herencia (D. F.) al defender su proposición comienza por decir que no hay que buscar taparrabos a las cosas, ni querer encontrar en una falta de notificación, oficial, lo que está en el ánimo de todos. El Sr. Ballester está dimitido y eso, lo sabemos todos y oficialmente también, porque en el libro de registros de la secretaría consta la salida del oficio del Alcalde presentando la dimisión. Poco importa, pues, que esa dimisión esté o no admitida. Lo que yo propongo, pues, añade, es que demos una nota de virilidad para que no se confunda la paciencia con la cobardía, ni el respeto con una mansedumbre borreguil. Cerca de un mes llevamos sin Alcalde y hora era ya de que este asunto se hubiese resuelto bien en uno u otro sentido, pues a todos los concejales los considera dignos de ocupar la presidencia y yo no tengo preferencias por ninguno. Además, hay problemas vitales planteados que no tienen solución, hasta tanto que no haya Alcalde definitivo, y por ejemplo pongo el de la feria, que es más importante de lo que se cree. Por todo ello; ruega a los señores concejales que respetuosamente se dirija la Corporación al Gobierno, bien directamente, o por conducto del Gobernador en otro caso, para que cuanto antes se dé estado definitivo a la Alcaldía.

El señor presidente insiste en que no procede esta gestión, porque oficialmente no sabe el Ayuntamiento que el Sr. Ballester haya dimitido. En cuanto a la gestión de la Comisión que entiende en el asunto de los toros, ha estado al habla con esta Alcaldía y el asunto se ha aplazado por unos días.

El Sr. Herencia apela a la caballerosidad del Alcalde para que diga si el objeto de esa dilación ha sido aguardar el momento que haya Alcalde propietario.

El señor presidente, contesta que la causa de la dilación fué por la dimisión de la Junta del Casino.

El Sr. Lázaro protesta de que se apure tanto al presidente.

El Sr. Herencia. ¿Es que le ha picado a usted Sr. Lázaro, la proposición? (risas).

El Sr. Balcázar disiente del criterio de la proposición, porque siendo respetuoso con los poderes constituídos, tiene que acatar sus determinaciones.

Insiste el Sr. Herencia en que su proposición no implica acto alguno de rebeldía, sino de virilidad, porque siendo respetuoso, se puede también dar una sensación de civismo; y él quisiera que en este acto le acompañaran todos los concejales, pues siendo nosotros —dice— los representantes del vecindario, debemos velar por su decoro y dignidad, y la dignidad y el decoro de este vecindario que no es el de un villorrio, sino el de una capital de provincia, exige de sus concejales dar una sensación de civismo y de virilidad. Si queréis que quede solo, no me importa, pues mayor será mi satisfición por haber cumplido con mi deber.

Prolongación del debate

E. Sr. Espadas dice que el Sr. López Haro cuenta con la confianza de los concejales, puesto que estos le eligieron para la primera teneneia.

El Sr. Herencia: eso es querer derivar la cuestión a un terreno al que ninguno quiere ni desea ir. No es eso lo que se discute.

Interviene el Sr. Morayta para felicitarse de este debate, que él ha estado a punto de provocar varias veces. Está de acuerdo con el Sr. Herencia en que debe cuanto antes resolverse esta cuestión y disiente del Sr. Espadas porque nadie intenta discutir al señor López Haro al frente de la interinidad.

Vuelve el presidente a intervenir para insistir que esta cuestión no debe discurrse por desconocer oficialmente el Ayuntamiento si el Sr. Ballester está dimitido o nó.

El Sr. Morayta: ¿Puede entonces decirme el señor presidente porque no asiste el Sr. Ballester?

El presidente: Porque se encuentra enfermo.

El Sr. Morayta y varios concejales: ¿Donde está la certificación facultativa?

El presidente: Estará ausente (risas)

El Sr. Morayta: Pues entonces habrá que exigir responsabilidades al señor Ballester por su falta de asistencia y conste que me duele tener que hablar así de un compañero, pero la vaguedad de la presidencia a ello obliga.

Interviene el Sr. Cañizares para mostrar su conformidad con el criterio del Sr. Herencia pues siendo varios e importantes los asuntos que hay pendientes, debe haber un alcalde propietario que los solucione; pero considerando al mismo tiempo que desconocemos oficialmente la dimisión del Sr. Ballester, hay que aguardar hasta que se notifique a la Corporación.

Vuelve el Sr. Herencia a manifestar que en espíritu todos están conformes en la necesidad de un alcalde propietario, pero creyendo la mayoría que su proposición puede ser motivo de que el Gobierno conteste con un desaire, ya que desconocemos oficialmente la dimisión del Sr. Ballester, poco le importa no se acepten sus hechos, pues él ha cumplido con su deber y lo demás es tanto como cubrirse con una hoja de parra cuando las vergüenzas están a la vista de todos.

El Sr. Lucendo interviene diciendo que estando en el ánimo de todos la necesidad de que ya tengamos Alcalde propietario constituyendo un reparo la situación del Sr. Ballester para aceptar la proposición del Sr. Herencia, propone que el Alcalde interino, haga una gestión cerca de dicho señor para que madifieste si ha dimitido o no y en el primer caso, aprobar la proposición citada en la próxima sesión.

Se aprueba la fórmula del Sr. Lucendo.

Ruegos y preguntas

Después se hicieron varios ruegos y preguntas por los Sres. Malagnilla, Lucendo, Morayta, siendo los principales un toque de atención a las subsistencias por el Sr. Lucendo; las multas impuestas por el Alcalde a los fabricantes de pan falto de peso, ruego hecho por el Sr. Malagnilla; y que el Ayuntamiento telegrafíe al de Málaga doliéndose de la catástrofe allí ocurrida, a ruego del Sr. Morayta.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis y media.

La mañana oficial

Esta mañana nos manifestó el Sr. López Haro, que se habían dado las órdenes oportunas para que en el término de cuarenta y ocho horas todos los depósitos que existan en la capital, de materias explosivas e inflamantes, desaparezcan del casco de la población, y sus tenedores se atengan a la ley de 17 de Junio de 1865.

A tal efecto, hoy se publicará un bando por la alcaldía, para que llegue a conocimiento de los interesados, advirtiendo que los que contravengan esta disposición, serán castigados con energía.

También nos dijo el alcalde que se habían impuesto varias multas por distintos conceptos a varios vecinos de la capital.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones.—Para mañana día 29, están citados para el reconocimiento médico de mozos por la Comisión Mixta en el Palacio de la Excma. Diputación, los de Tomelloso (actual y revisiones)

Sin duda alguna, la casa que presenta mayor surtido en Novedades para la próxima temporada.

—LOS SORIANOS—
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

Visite usted esta casa, antes de efectuar sus compras, y encontrará lo que desea.

La campaña de langosta

Hoy serán pregonados en esta localidad y en Miguelturra edictos anidiendo toda clase de voladores para la recogida de mosquito, que se pagará a 15 céntimos quilo.

Cuantos quieran emplearse en ello, deben dirigirse al presidente de piagas de esta localidad don Fernando Cañizares.

De gran interés para los propietarios es recoger esta alarma, pues los términos de Ciudad Real, Carrión y Miguelturra están infestados de tal manera que todos los procedimientos que empleen serán insuficientes para evitar la plaga, si bien puede conseguirse un mal menor.

DE SOCIEDAD

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la niña Dolores Herencia, hija de nuestro buen amigo D. Francisco.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

LITERATURA

Se ha puesto a la venta y está siendo muy favorablemente comentado por la crítica la obra

RATOS DE OCIO

MUESTRAS DE MI ESTILO

por FRANCISCO NARANJO Y SOBRINO, con hermosa portada en colores, de busto de mujer, que ridiculo honor al libro ha pintado el lado Carlos Vázquez.

Contiene el libro, que lo componen 120 páginas, la siguiente literatura moral: HERIDAS QUE HACE EL AMOR.—Novela corta.—IDOLOS DE BARRO, cuento de costumbres manchegas.—LA BANDERA ESPAÑOLA, poesía; y el drama representable en tres actos, PATERNIDAD, ya muy elogiado.

Prologa el libro el notable escritor madrileño F. Gómez Hidalgo.

PRECIO 4 PESETAS, EN TODAS LAS LIBRERÍAS, KIOSKOS DE ESTACIONES, Y ENRIQUE PEREZ.—CABALLEROS 4, CIUDAD REAL

ANUNCIO

LAS LABORES

Para trabajos relacionados con la administración municipal, se desea con urgencia persona competente bien retribuída.

Para más detalles dirigirse al Sr. Alcalde de dicha localidad.

FRANCÉS JOVENCITA

CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Palma de Mallorca, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Academia General de Enseñanza
PREPARACIÓN MILITAR

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Don Miguel Morayta, en Artillería.
» Francisco Morales, en Artillería.
» José Pisac Serna, en Infantería.

Alumnos que aprobaron distintos ejercicios

Don Carlos Crego, Infantería y Artillería.
» Carmelo Coello, Infantería.
» Manuel Cañizares, Infantería.
» Manuel Santiago, Infantería y Artillería.
» Félix García Ibarra, Intendencia.
» Eustaquio Ayerra, Infantería, Artillería e Intendencia.

En 1.º de Abril dieron principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

POLITIQUEO

En el Senado derrotan al Gobierno

En nombre del Gobierno se negó ayer el ministro de Hacienda en el Senado a la reforma del artículo arancelario sobre la prohibición de la entrada del trigo y el maíz extranjero.

El Sr. Sorlúce había formulado un voto particular, y el Sr. Bergamín, después de explicar su actitud, abandonó la Cámara.

Puesto el asunto a votación, el Gobierno fué derrotado por 30 votos contra 25.

Con el Gobierno votaron los sanchezguerritas, algunos liberales y los regionalistas. En contra, los representantes de Galicia y los amigos del conde de Bugallal.

En los pasillos comentóse el resultado de la votación, y los amigos del Sr. Sánchez Guerra decían que el Gobierno no había hecho de esto cuestión de gabinete. Por su parte, los bugallalistas declaraban, para justificar su actitud, que no pretendían derrotar al Gobierno; sino defender los intereses de sus distritos.

Los ciervistas se abstuvieron por estar disconformes con el margen de 85 pesetas que se consigna en el proyecto.

De Palacio

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana la reina doña Victoria.

Esta noche saldrá para Londres a reunirse con su familia y asistir el sábado a los funerales que se celebrarán en sufragio de su hermano en Windsor.

En Gobernación

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la votación recaída ayer en el Senado, quitó todo importancia política a lo ocurrido, por tratarse de un asunto libre.

De la catástrofe de Málaga, el señor Piniés no tenía nuevas noticias.

Insistió en que «a priori» no se pueden señalar responsabilidades. Las causas del siniestro serán examinadas por el juez competente, y él será el que decida.

Repecto a las deficiencias del material de incendios, aseguró desconocer el caso de que había la Prensa, y negó que haya recibido reclamación ninguna sobre el particular.

Impresiones sobre la votación del Senado

Lo sucedido en el Senado, con motivo de la aceptación del voto particular del Sr. Pan de Soriluce ha sido objeto esta noche de los los más vivos comentarios.

Los contrarios al Gobierno estiman que constituye un serio fracaso puesto que el ministro de Hacienda manifestó claramente que no aceptaba esa modificación y sin embargo la mayoría se ha dividido, votando muchos diputados en contra de lo expuesto el Sr. Bergamín.

Los ministeriales le quitan importancia al hecho, alegando que el Ministro no hizo el asunto cuestión de Gabinete, y no siendo así, algunos diputados votaron en interés de sus respectivos distritos.

Los ciervistas se abstuvieron de votar, afirmando que obraron así por no estar conformes con la autorización de 85 pesetas que se discutía.

También los regionalistas han votado en contra, y este es el primer acto de hostilidad al Gobierno que realizan por no haberse aceptado íntegros los proyectos del Sr. Cambó.

Muchos liberales han apoyado al ministro de Hacienda.

La impresión dominante a última hora, es que los bugallalistas, que son los que han votado en contra del criterio ministerial, han dado una prueba más de que su jefe, el Sr. Conde, no es un incondicional del Gobierno, y que lo de acatar la jefatura del señor Sánchez Guerra, no es cosa tan clara.

En realidad, no se trata de un asunto de vital importancia, pero es indudable que la división advertida hoy en la mayoría, ha debilitado bastante al Gobierno, aunque no le hayan puesto, como algunos decían, en trance de muerte.

Recompensas otorgadas

El ministro de Marina ha otorgado la cruz de Mérito Naval a las mujeres que, con riesgo de su vida salvaron en Sálvora a los tripulantes de vapor «Santa Isabel».

LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA

La Aduana

Se reciben nuevos detalles del incendio ocurrido en Málaga.

El edificio en que ha tenido lugar el siniestro se compone de tres pisos con sus correspondientes bohardillas; tiene cuatro fachadas y más de 100 metros lineales cada una.

En el piso bajo están instaladas la Comisaría de Policía, la Inspección de Sanidad y Aduanas, así como el depósito de esta última dependencia.

En el principal se encuentran el Gobierno civil, habitaciones particulares del Gobernador, la Delegación de Hacienda y Diputación provincial con todas sus dependencias anejas, y en el segundo se hallan las habitaciones del delegado e interventor de Hacienda, administrador de Aduanas, secretario del Gobierno civil, archivos y viviendas de todo el personal subalterno de estas dependencias.

Instantes de angustiosa ansiedad

Los momentos que siguieron al desarrollo del incendio, fueron terribles.

Todos los habitantes del edificio siniestrado daban grandes voces en demanda de auxilio, que no se le podía prestar porque el material de indendio era imperfecto y las llamas interceptaban el paso de la escalera.

Diez y ocho familias que vivían en las bohardillas se encontraron rodeadas por el fuego, y cuando intentaron salvarse, la escalera se había hundido, cayendo muchos al 2.º piso entre los encombros.

Fracasado este intento de salvamento, la mayoría de los habitantes murieron abrasados.

Derrumbamiento

A consecuencia del incendio, se hundió la escalera que conduce al piso segundo del edificio, y entre los escombros cayeron envueltas muchas personas, tanto de las que intentaban salvarse, como de los salvadores, resultando algunas muertas.

Actos heróicos

El ordenanza de la Delegación de Hacienda Antonio Roque, penetró en el edificio, logrando salvar a su mujer.

Volvió nuevamente, y salvó a otra. Por tercera vez penetró en el edificio perdiéndose entre las llamas; pero estas le cortaron el paso y antes de morir abrasado, se arrojó por una ventana. El individuo en cuestión, agoniza en el Hospital.

Los nombres de las víctimas

Hasta este momento van encontrados los siguientes cadáveres: Antonio Martín, María García, Purificación González, Isabel González, Catalina Cañamero, Manuel Díaz, Asunción Romero, Purificación Sánchez y su madre, Diego Pérez, Diego Díaz, Andrés Márquez, Miguel González, Manuel Navas y Andrés Navas.

Heridos graves: Miguel González, Antonio Crubiles, José Muñoz, Antonio Fernández y Antonio Roque.

Lesionados: José Cañamero, Benito Rodríguez, Luis y Antonio Martín y Cándida Fernández.

Siguen hallando cadáveres. Se calculan en 60 el número de ellas

Se reciben nuevos despachos de Málaga dando cuenta de la extracción verificada de 32 cadáveres, pero se cree que hay más, calculándose en 60 el número de personas fallecidas a consecuencia del siniestro.

Faltan muchas personas que desde luego se creen muertas en el incendio.

El fuego se reproduce

En las primeras horas de la tarde continua el incendio, siendo muchísimas las personas que lo presenciaban.

Las fuerzas pública rodea el edificio de la Aduana.

Sigue tropezándose con grandes dificultades para todas las operaciones, pues el servicio de incendios carece de lo más elemental, estando inservible casi todo.

Notas oficiales

El Sr. Piniés ha dicho esta tarde a los periodistas que al fin había recibido noticias telegráficas del Gobernador en las que ponía de relieve la magnitud de la catástrofe.

El ministro ha ordenado al Gobernador que le tenga al corriente de cuanto suceda con la debida rapidez.

Los informes que tenía el señor Piniés por este conducto, eran bastantes atrasados, pues sólo se le daba cuenta de la recogida de 8 cadáveres y 9 heridos.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

De nuestro servicio

POR TELEFONO

COMENTARIOS POLÍTICOS

Madrid 28 9'50 mañana.

El regreso de Romanones

Los romanonistas se proponen salir hoy a recibir a su jefe el conde de Romanones para felicitarle por su discurso en el Ateneo de Sevilla.

La operación contra el Raisuni

Parece ser, que habiendo terminado ya la concentración de fuerzas, la operación que se ha de efectuar contra el Raisuni, comenzará hoy.

El proyecto de recompensas

La Comisión de Guerra que entiende en el proyecto de recompensas ha dictaminado favorablemente, en lo de las fuerzas terrestres para el año próximo.

También ha dictaminado que pase el expediente del ascenso del general Barrera al Consejo Supremo de Guerra y Marina y acordó retirar lo que respecta al ascenso del general Berenguer.

Impresiones políticas sobre el discurso de Romanones

Preguntado el S. Alcalá Zamora sobre sus impresiones acerca del discurso del conde de Romanones, dijo que el conde había pensado dar una nota aguda, pero que a medida que se aproximaba la fecha de la conferencia modificó su criterio hasta hacer las declaraciones que hizo y que no contienen novedades.

Otros políticos, ven en la conferencia un acto político de importancia y algunos le niegan transcendencia.

ULTIMAS NOTÍCIAS DEL INCENCIO EN MALAGA

Ultimas noticias del incendio en Málaga.--Entierro de las víctimas

Ayer tarde se verificó en Málaga el sepelio de 23 cadáveres extraídos en la horrori nte catástrofe de la Aduana.

El acto fué una enorme manifestación de pena; cerró el comercio y todos los establecimientos; todas las campanas doblaron a muerto, asistieron todas las autoridades y en el gentío dominaba la expresión de la dolorosa amargura que causó el incendio.

Las víctimas fueron conducidas al cementerio de San Miguel, donde se les practicará la autopsia.

Al paso del duelo varios espectadores emocionados sufrieron accidentes.

Continuan hallándose restos de más víctimas en el lugar del siniestro.

El Ayuntamiento ha encabezado una suscripción con 5.000 pesetas, que inició el señor Obispo y además ha votado un presupuesto extraordinario de 250.000 pesetas para atender al servicio de bomberos.

La población sigue consternada ante la continuación del fuego si bien este parece haberse localizado.

HAN COMENZADO LAS OPERACIONES CONTRA EL RAISUNI

DE TETUAN Y LARACHE

Comienzan las operaciones

Ayer, como oportunamente anunciamos, dieron principio las operaciones en Beni-Arós, con el fin de batir a las huestes del jefe moro Raisuni.

Al rayar el día, las fuerzas de Tetuán y Larache, establecieron el contacto, dando comienzo a las operaciones.

El enemigo, según indicios, parece que se apresta a defenderse.

Dadas las condiciones del terreno que es muy abrupto, es de esperar acontecimientos de gran importancia, asegurándose que se librarán grandes combates.

El alto comisario, tiene todo preparado, abundando los víveres, municiones y grandes cantidades de material de guerra de todas clases.

Hasta ahora no se tienen mas noticias de las operaciones.

DE MELILLA

Ocupación de la aguada de Armila

Fuerzas de las posiciones de Tistutin y Monte-Arruit, partieron ayer a las seis de la mañana acompañadas de varios significados jefes moros con sus familias de Beni-Bulc-Nahi y Ulad Settut, ocupando la aguada de Armila.

El enemigo no opuso resistencia alguna a la ocupación.

Noticias de los Peñones

En Alhucemas no ha ocurrido novedad alguna.

En Véiez de la Gómera, hasta as diez reinó tranquilidad, a dicha hora, el enemigo hizo el primer disparo de cañón, continuando después en disparos sueltos, sin producir daño alguno.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gill
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

TELLO HNOS
ANIS
DE LA
MANCHEGA
VALDEPEÑAS

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL